



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ORGANISMO  
SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE  
TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN**

**ACTA N° 006-2008**

En Lima, siendo las 13:15 horas del día 27 de noviembre de 2008, en el local institucional de OSITRAN, ubicado en la avenida República de Panamá N° 3659, San Isidro, se realizó la sesión del Tribunal de Solución de Controversias, con la asistencia de los miembros, señor Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar, señor Héctor Ferrer Tafur y bajo la Presidencia del señor Juan Alejandro Espinoza Espinoza. Asimismo, asistió el señor Humberto Ramírez Trucíos, en calidad de Secretario Técnico.

**I.- APROBACIÓN DE ACTA**

Se procedió a lectura del proyecto de Acta N° 005-2008, la cual fue aprobada, procediéndose a su suscripción.

**II.- DESPACHO**

El Secretario Técnico, doctor Humberto Ramírez Trucíos, puso en conocimiento de los miembros del Tribunal la Resolución N° 1 emitida por el 10° Juzgado Contencioso Administrativo de Lima en el Expediente N° 45720-2006, a través de la cual se concede una nueva medida cautelar a favor de ENAPU, ordenando se suspenda la aplicación de la Resolución N° 031-2004-CD-OSITRAN y todo los actos que de esta deriven sus efectos.

Los señores miembros del Tribunal tomaron conocimiento del mencionado documento, a efectos de considerarlos en los casos que resulte pertinente.

**III.- EXPEDIENTE PARA ADMISIÓN**

El Secretario Técnico presentó para conocimiento de los señores vocales, los proyectos de resoluciones de admisión de los siguientes expedientes:

- 1.- Expediente N° 006-2008-TR-OSITRAN: COSMOS con ENAPU.
- 2.- Expediente N° 007-2008-TR-OSITRAN: TRAMARSA con ENAPU.
- 3.- Expediente N° 008-2008-TR-OSITRAN: UNIMAR con ENAPU.
- 4.- Expediente N° 010-2008-TR-OSITRAN: PORT LOGISTICS con ENAPU.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

Luego de un breve intercambio de opiniones se aprobaron y suscribieron los proyectos de Resolución que admiten a trámite las apelaciones correspondientes a los mencionados expedientes, indicando que las cuestiones relacionadas con la procedencia deben ser analizadas en la resolución final de cada expediente.

#### **IV.- EXPEDIENTE PARA CONOCIMIENTO**

El Secretario Técnico, con relación a los Expediente N° 009-2008-TR-OSITRAN (INCA RAIL con FETRANSA) y Expediente N° 011-2008-TR-OSITRAN: ANDEAN RAILWAYS con FETRANSA), presentó, para conocimiento de los miembros del Tribunal, el Oficio N° 011-08-STSC-OSITRAN, de fecha 11 de noviembre de 2008, mediante el cual se requiere a la Entidad Prestadora cumplir con remitir completo y debidamente foliado los expedientes administrativos; así como los escritos de FETRANSA, presentados el 18 y 19 de noviembre de 2008, en el que remiten copias de los actuados en los respectivos expedientes.

Los señores miembros del Tribunal tomaron conocimiento de los mencionados documentos.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente, siendo las 14:30 horas, procedió a levantar la sesión, señalándose como próxima sesión del Tribunal el miércoles 10 de diciembre de 2008.

  
**Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar**  
Miembro

  
**Héctor Ferrer Tafur**  
Miembro

  
**Juan Alejandro Espinoza Espinoza**  
Presidente



**OSITRAN**

Organismo Supervisor de la Inversión en  
Infraestructura de Transporte de Uso Público